

TERATOLOGIA.

Hydrocéfalo congénito, y monstruosidad por defecto de organizacion de una parte de la caja craniana, seguida de hernia de la sustancia del cerebro.—Observacion recogida y comentada por el que suscribe.

Este grave y deplorable estado patológico presentaba una niña, que nació en la madrugada del día 2 del mes de Diciembre próximo pasado. La criatura nació de tiempo; el parto fué feliz y breve, y el embarazo no ofreció otra cosa de particular, sino un reumatismo articular agudo en la madre en el quinto mes de la gestacion, el cual terminó felizmente á las tres semanas, apenas completas. El aspecto exterior de esta niña era perfectamente regular, y con todas las apariencias de una organizacion cumplida, esceptuando la cavidad que era el asiento de los desórdenes que quedan señalados.

En los diez y siete dias que vivió, las funciones de la vida orgánica fueron desempeñadas de una manera regular, sin que ni aun la calorificacion se resistiera apenas de la influencia de la estacion. Las funciones de la vida de relacion siguieron en armonía con las anteriores, durante los primeros dias; la criatura gozaba de la libertad de sus movimientos; su sensibilidad animal parecia intacta: sus facciones eran simétricas; las pupilas normales; no habia estrabismo, ni desviacion de ninguna parte de la cara, y ademas, mamaba con fuerza, y era fuerte tambien su grito. Conservada así la armonía del semblante, no eran de esperar las importantes lesiones anatómicas, que vamos á encontrar en su region occipital, y que para su mas clara inteligencia, será conveniente citar por su órden sucesivo.

El aumento de volúmen de la cabeza, síntoma tan comun en el hydrocéfalo congénito, faltaba aquí; mas en defecto de este dato característico, que mas adelante encontrará su esplicacion, las suturas se veían mas separadas de lo que corresponde á las buenas organizaciones al nacer; las fontanelas, especialmente la posterior, participaban de la misma separacion, y de la parte média de la region occipital pendia una bolsa membranosa, de un color blanco nácar, bastante gruesa, infiltrada de serosidad, capaz de contener, aproximativamente, quinientos gramos de líquido, y que parecia formada por la dura-madre, que abriéndose paso al traves de la ausencia de una parte del hueso occipital, formaba una hernia considerable. La cantidad de líquido que ésta contenia cuando llegué á ver la enfermita, no pasaba de algunas cucharadas, pero habia corrido en grande abundancia al rasgarse la bolsa, lo que tuvo lugar cuando franqueó la cabeza el estrecho inferior.

La enfermedad que producía este exceso de líquido, desconocida para mí, se prolongó tanto como la vida de la criatura, pues diariamente se encontraban el apósito y la almohada en que descansaba la cabeza, empapados en una abundante serosidad, lo que contribuyó no poco al agotamiento de las fuerzas.

No me sería fácil señalar con precisión el punto de la cavidad donde tenía su origen la supersecreción patológica, por no haberseme concedido la inspección del cadáver, como sucede comunmente en las familias; pero me parece lo más probable que partía, ó del espacio intermedio á la hoja parietal de la aracnoides y la dura-madre, ó de la cavidad misma de aquella membrana.

Réstanos averiguar el motivo de la ausencia en este caso del síntoma más importante del hidrocefalo congénito, esto es, del aumento de volúmen de la cabeza: ésta, que parece una anomalía, tiene su explicación natural, así en la vida intra-uterina, como en la vida extra-uterina de nuestro caso: en aquella, la falta de osificación de una parte del occipital permitió á la dura-madre, sola ó acompañada de una porción de la aracnoides, formar al exterior un receptáculo, en que se depositara el líquido patológico, á medida que se iba formando: en ésta, la libre comunicación de la cavidad enferma con el exterior proporcionaba fácil salida al mismo líquido, y en ambos casos, no hallándose aprisionado en la cavidad craneana, dejaba de ejercer la presión centrífuga, que es la que constituye en estos casos la causa determinante del aumento de volúmen del cráneo.

Después de estos ligeros detalles, que dan una idea de la forma particular del hidrocefalo en cuestión, viene la agenesia craneana. Esta segunda parte de la monstruosidad era hasta cierto punto limitada, y sin embargo, muy suficiente para permitir los graves desórdenes que van explicados, y todavía otros bastante importantes para comprometer la existencia de esta criatura.

En la parte média del hueso occipital, y comprendiendo toda la extensión correspondiente á la protuberancia occipital esterna, existía una abertura perfectamente circular, cual si hubiera sido hecha por el trépano, con sus bordes cortados perpendicularmente, hasta cuyos límites llegaba el pelo crecido del cuero cabelludo. El diámetro de esta abertura representaba aproximadamente el tamaño de la moneda mexicana de á cuatro reales, y de su circunferencia se veía desprender la bolsa membranosa que ya conocemos. Es muy digna de notarse la manera brusca en que cesaba la osificación de la parte ausente; pues si este vicio hubiera sido debido á la falta de fuerza nutritiva, era natural que la circunferencia de la abertura se resintiera del mismo defecto, y contra esto deponen el espesor ya señalado de la circunferencia y la abundancia del pelo, así como la integridad del resto de la caja craneana: esto haría creer que, la causa que había suspendido el desarrollo de esta porción del hueso, fué exterior y mecánica, tal como el contacto prolongado de la parte lastimada contra un cuerpo duro en el período rudimentario, como por ejemplo, un tumor: tal es la opinión de M. Billard en estos casos.

En los pocos días que vivió la enfermita tuvo lugar un hecho que tampoco

debe pasar desapercibido: el tamaño de la abertura agénésica se redujo, no de un modo considerable, pero sí perceptible, imitando hasta cierto punto la marcha de las vastas cicatrizaciones.

Así las cosas, eran de temer graves accidentes, que hicieran poco menos que imposible la prolongación de la existencia de nuestra enfermita: de temer eran principalmente la meningitis, la meningo-encefalitis, y la hernia de la sustancia encefálica. Este último accidente no se hizo esperar mucho tiempo, como lo vamos á ver; pero antes de ocuparnos de él, debo dejar consignado el modo de curación empleado en los primeros momentos.

El apéndice formado por la bolsa, que llamaremos hydrocefálica, carecía de objeto, y era además un obstáculo para todo tratamiento racional; en este concepto practiqué su separación, conservando tan solo una parte suficiente á cubrir la pulpa del cerebelo que se hallaba sin defensa, no porque yo esperara que tarde ó temprano pudiera cooperar á la reparación de la pérdida de la sustancia huesosa, sino porque disfrutando todavía de alguna vida, me parecía el tópicico mas aplicable sobre aquellos delicados tejidos que se hallaban familiarizados con su contacto: sobre ella apliqué un lienzo agujereado, untado de cerato y sucesivamente un regular cogin de hilas suaves, y las correspondientes compresas, sujetándolo todo con tiras de tela emplástica que ejercían una moderada compresión: un vendaje adecuado y la falla completaban la defensa de la parte lastimada. Pasaron los primeros dias sin que sobrevinieran fenómenos inflamatorios, ni otro suceso notable, á escepcion del esfacelo de la porción de la membrana que yo habia conservado, y á su caída se presentó la sustancia del cerebelo cubierta tan solamente de la pia-madre y de la hoja correspondiente de la aracnoides. Sorprendente era ver pasar uno y otro día con tan grave lesión, sin que aparecieran importantes desórdenes de las funciones de la inervación, ni locales; mas al fin se manifestó la tendencia de la sustancia encefálica á formar hernia. Aquí empieza la parte mas delicada de la observación. No nacen las dificultades de la falta, ni de la oscuridad de las indicaciones, sino de la manera de satisfacerlas. Combatir un encefalocelo, que llamaremos descubierto, sin la protección que pudieran prestar á la sustancia nerviosa, la piel, la aponevrosis epicraniana y los tejidos subyacentes, era colocarse en una pendiente por todos lados resbaladiza: si la compresión era demasiado fuerte, los accidentes graves y casi siempre mortales eran infalibles: la compresión demasiado suave, equivalía á dejar abandonada la enfermedad. Los cuerpos comunmente recomendados para ejercer la compresión en estos casos, me parecían demasiado rudos para aplicarlos sobre la indefensa sustancia herniaria: entonces, buscando un objeto que á la suavidad del contacto, reuniera la suficiente resistencia, me ocurrió la guta perca, que metida por algunos momentos en agua caliente adquiere toda la elasticidad apetecible, y procedí de la manera siguiente:

Tomada exactamente la medida de las dimensiones de la ausencia de la sus-

tancia occipital, corté un disco de la guta perca de igual tamaño; apliqué primeramente sobre la sustancia encefálica un lienzo fino, untado de cerato; sobre éste, un cojincito de hilas, y sobre ambos el disco mencionado, que sujeté inmediatamente, y con la posible prudencia, con un ancho vendote de esparadrapo, sin que en los primeros momentos de esta compresion diera la criatura indicios de sufrir trastorno alguno debido á ella: á esto se agregaba, como es natural, el vendaje y demas medios contentivos destinados á completar la defensa: renové durante algunos dias por mí mismo la curacion, y en este tiempo fué satisfactorio observar que la enfermita soportaba impunemente la compresion, y que ésta era suficiente para comprimir gradualmente la tendencia escéntrica de la sustancia nerviosa. Mas á los pocos dias fué necesario confiar á la familia la continuacion de las curaciones, haciendo las recomendaciones mas empeñosas de prudencia, y dando las reglas posibles sobre el modo de asistir la tierna enferma. Parece que al principio nada ocurrió de notable, pero en breve la criatura se negó á tomar el pecho, y solicitado entonces para volverla á ver, la encontré en un estado deplorable, verdaderamente desesperado. Una de las cosas que me sorprendieron fué la visible demacracion que en tan pocos dias se habia efectuado; pero no habia convulsiones, ni fenómenos inflamatorios, ni los comatosos eran muy marcados: mas en cambio el pulso se habia concentrado, la respiracion era pausada, corta, incompleta; las estremidades frías y lívidas, como si todo quisiese indicar que la criatura sucumbia á una asfixia lenta. En efecto, pocas horas despues vió la muerte, precedida segun parece de convulsiones.

Ahora bien: ¿á qué fueron debidas esa demacracion rápida, y esa muerte lenta que ni siquiera se anunciaban durante los primeros ocho dias? ¿Tuvieron en ellas parte la alimentacion insuficiente, las pérdidas inmoderadas del líquido seroso, procedentes de la cavidad encefálica, ó la impericia en la compresion? La leche de la madre, aunque no de las mas ricas, ofrecia cualidades bastante laudables, para haber dado la criatura en los primeros doce ó trece dias muestras de una nutricion, relativamente, regular: las pérdidas de serosidad que habian sido abundantes, pudieron contribuir á la destruccion de las fuerzas de aquel débil sér; pero el modo con que en las últimas horas se vieron paralizar funciones tan vitales, como la respiracion y la circulacion, hacen presumir que algo pasaba en los centros nerviosos, y algo funesto para aquella existencia que se iba apagando.

Por lo demas, como no tuvo lugar la inspeccion, nada se puede decir acerca de la integridad mas ó menos completa del contenido de la cavidad enferma, ni de otros datos de anatomía patológica que se hubieran podido recoger.

México, Enero de 1868.

F. LEGUÍA.